INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AUTOBRIT S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Distinguidos Señores Accionistas:

En cumplimiento con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe de actividades y labores correspondiente al ejercicio económico de 2018.

I. ENTORNO ECONOMICO - POLITICO

Durante el ejercicio económico del periodo fiscal 2018 el Gobierno Ecuatoriano firmó un Acuerdo con el FMI y otros organismos multilaterales, BM, BID, CAF, aprobaron créditos por $ 10.000 millones de dólares, a largo plazo y bajos intereses.

En la Carta de intención se proponen realizar ajustes para Revisión del déficit fiscal, Revisión de subsidios a combustibles, Aumento de IVA, Monetización de activos, Optimización masa salarial, Prudencia fiscal, Recorte gasto, entre los más importantes. Esto causa Incertidumbre por posibles medidas restrictivas así como un Panorama político lleno de dudas.

Las previsiones de crecimiento del PIB del 1% no son alentadoras para el desarrollo productivo del país.

La Firma de acuerdos comerciales incentivara crecimiento de la economía.

Si el dinamismo productivo del país crece, se desarrolla también la dinámica del sector del transporte

II. METAS Y OBJETIVOS

En el año 2018 existió un incremento en los ingresos totales del 57% con respecto al 2017. El mayor rubro fue en el volumen de ventas de

vehículos Land Rover ya que aumentó en un 84% con relación al año 2017 debido a la dinámica del sector; en la venta de repuestos Land Rover existió una disminución del 24% sobre la facturación.

La compañía continúa con el objetivo de obtener la mayor eficiencia posible en sus gastos en general. La estrategia implementada para incrementar la facturación de repuestos continuará desarrollándose y existe el firme compromiso de apoyo para continuar con el proceso de crecimiento, optimizando cada vez más las compras y conseguir mejores resultados.

III. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Durante el ejercicio 2018 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones de la junta general.

IV. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS

Durante el periodo 2018 la compañía ha presentado a la Unidad de Análisis Financiero UAFE los reportes mensuales solicitados por el Directorio del Consejo Nacional contra el lavado de activos. Los reportes solicitados son:
Reporte de operaciones o transacciones económicas inusuales e injustificadas.
Reporte de operaciones y transacciones individuales cuya cuantía sea igual o superior a los US$ 10.000,00.
La compañía ha cumplido estrictamente con lo estipulado por la UAFE.
De igual manera en el 2018 la empresa ha actualizado los requerimientos de la Superintendencia de Compañías, en materia del control Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.
Por requerimiento de las entidades de control, la compañía también ha cumplido el envío de reportes de cartera mensual de las ventas a crédito a nuestros clientes, clasificados por edades de vencimiento. (DINARDAP).

V. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO DEL AÑO 2018.

Estos se encuentran adjuntos a este informe conjuntamente con el informe de Auditoría externa e informe del Comisario de la Compañía. Solicito a los Señores Accionistas analizarlo adecuadamente y aprobarlo en el numeral del orden del día que corresponde.

Lo más relevante es que durante el año 2018, En Octubre del 2018, la empresa Autobrit terminó la representación de la Marca Jaguar Land Rover y espera implementar nuevas líneas de negocio para el 2019.

VI.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

Luego de cumplir con la normas de la ley, esto es el reparto de utilidades a los trabajadores, el pago de los impuestos a la renta al fisco, recomiendo a los Señores Accionistas que el saldo sirva para capitalizar la empresa.

VII. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

Durante el ejercicio económico 2018, la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas de propiedad intelectual vigentes.

Con lo dicho, concluyo este informe de labores como Gerente General y quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento a los Accionistas, Directorio y los funcionarios de la compañía, por su incondicional apoyo.

Atentamente,

Javier Espinosa Terán
GERENTE GENERAL
AUTOBRIT S.A.